



## Diputados reciben solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco

La Cámara de diputados recibió por parte de la Fiscalía General del Estado de Morelos, la solicitud para iniciar el proceso de desafuero del diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Blanco, quien es acusado de violación en grado de tentativa.

La Fiscalía de Morelos procedió a presentar una solicitud de desafuero contra el exfutbolista ante la Cámara de Diputados, ya que las pruebas aportadas por la víctima, acreditada como su media hermana, son suficientes para presumir la comisión del delito cometido por Cuauhtémoc Blanco.

El documento fue dirigido al Secretario General de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah, y contiene una copia de la carpeta de investigación en contra de legislador de Morena y exgobernador de Morelos.

En caso de que se cumplan con todos los requisitos legales, el expediente será turnado a la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, órgano parlamentario que determinará si se somete la solicitud de procedencia al Pleno de la Cámara de Diputados, para retirarle el fuero a Cuauhtémoc Blanco.

Posterior a esta solicitud que se entregó a la Cámara de Diputados, casi de manera inmediata el Congreso de Morelos avaló destituir a Uriel Carmona Gándara como Fiscal General del Estado de Morelos, quien fue el responsable de solicitar el desafuero a Cuauhtémoc Blanco.

<https://heraldodepuebla.com/2025/02/07/diputados-reciben-solicitud-de-desafuero-en-contra-de-cuauhtemoc-blanco/>